Cerro Sombrero, 10 de Agosto de 2010.-

RESOLUCION Nº 049 /

TENIENDO PRESENTE:

- 1) El e-mail del Sr. Director de la Escuela Cerro Sombrero referente al V Encuentro "Creando Redes CRA 2010" a realizarse los días 12 y 13 de Agosto del 2010 en la ciudad de Santiago.-
- El Decreto Municipal Nº 178 del 06 de abril de 2) 2009, que autoriza viáticos a Docentes de la Escuela Cerro Sombrero.
- 3) El Decreto Nº 1.3063-80 del Ministerio del Interior, que reglamenta el traspaso de la Educación a las Municipalidades y sus modificaciones.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 03 de Diciembre de 2008, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.-
- El Decreto Municipal Nº 656 de fecha 01 de octubre 5) de 2007, que fija Subrogancía de Alcalde.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por la Sra. DANITZA CORREA VARGAS, Docente de la Escuela "Cerro Sombrero", un cometido de servicio a la ciudad de Santiago, para participar en el V Encuentro" Creando Redes CRA 2010" a realizarse los días 12 y 13 de Agosto de 2010. Se trasladara en el bus interurbano de Cerro Sombrero - Punta Arenas - Cerro Sombrero.-

2° CANCÉLESE, los viáticos correspondientes.

MÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CRISTINA VARGAS VIVAR

Alcalde (S)

ALCALDE SUBROGANTE 2

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	AÑO	100%	60%	40%	TOTAL
			39,556		15,822	
11-12-13-14	8	2010	39,556			158,224
15	8	2010			15,822	15,822
TOTAL					*	174,046

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Educación
- Archivo/